

Consejo Académico de la UNA
Acta N° 17-2001
23 de mayo del 2001

Tabla de contenido.

	Página	
ARTICULO I.	Aprobación de la agenda de la S. O. 17-2001.	2
ARTICULO II.	Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2001.	3
ARTICULO III.	Informes.	3
ARTICULO IV.	Recurso de Revocatoria contra la resolución tomada por el CONSACA en su artículo IV, inciso 7, de la S.O. 15-2001, según el cual acuerda “A. Dejar el monto de ¢7.198.040.00 en el FIDA, para la próxima convocatoria. B. Acuerdo firme.”	3
ARTICULO V.	Admisión 2002.	5
ARTICULO VI.	Propuesta de comisión sobre el documento “Estrategia metodológica para la elaboración del Plan de Mediano Plazo”.	5
ARTICULO VII.	Propuesta de Reglamento de CONSACA.	6
ARTICULO VIII.	Propuesta de Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.	6
ARTICULO IX.	Asuntos pendientes.	6
ARTICULO X.	Correspondencia.	6
ARTICULO XI.	Asuntos varios.	7

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
N° 17-2001**

ACTA NUMERO DIECISIETECE - DOS MIL UNO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL EL MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL UNO A PARTIR DE LAS NUEVE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO ACADÉMICO.

PRESENTES:

Dr. Carlos Lépiz Jiménez	Vicerrector Académico, quien preside
M.A. María de los Ángeles Zúñiga	Vicedecana, Facultad Ciencias Sociales
Dr. Pedro Ureña Bonilla	Decano, Facultad Ciencias de la Salud
Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez	Decano., C.I.D.E.
Dra. Cecilia Barrantes Acosta	Decana, Centro de Estudios Generales
M.A. Jorge Alfaro Pérez	Decano., Facultad de Filosofía y Letras
M.Sc. Juanita Coto Campos	Decana, Fac. Cs. Exactas y Naturales
M.Sc. Cristina López Morales	Decana, Sede Región Chorotega
Ing. José Rodríguez Zelaya	Presidente, SEPUNA
Dra. María de los Ángeles Álvarez	Vicedecana, Facultad Ciencias Tierra y Mar
Lic. Juan Rafael Mora Camacho	Decano, Sede Región Brunca
Arq. Verny Peña Chaves	Decano, CIDEA (9:27 a.m.)

AUSENTES:

Dra. Sonia Marta Mora Escalante	Rectora (conferencia de prensa)
M.Sc. Marco Tulio Fallas Díaz	Vicerrector de Desarrollo
Sr. Allan Castro Calderón	Representante Estudiantil FEUNA
Srta. Ivania Céspedes Sánchez	Representante Estudiantil FEUNA
Sr. Edilberto Fonseca Cubillo	Representante Estudiantil FEUNA
Srta. Vanesa Blanco Rojas	Representante Estudiantil FEUNA

INVITADO PERMANENTE:

M.A. Heriberto Valverde Castro	Vicerrector de Vida Estudiantil (9:33 a.m.)
--------------------------------	---

INVITADAS ESPECIALES:

M.Sc. Alicia Díaz Alvarado	Directora de Docencia
M.BA. Flor Chacón	Directora, Departamento de Registro

INVITADA:

M.BA. María del Milagro Meléndez U.	Directora, Secretaría de Actas del Consejo Universitario y Consejo Académico
-------------------------------------	--

Ana Mercedes Cortés Soto	Secretaria de Actas
--------------------------	---------------------

ARTICULO I. Punto 1 de la agenda. Aprobación de la agenda de la Sesión Ordinaria N° 17-2001.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez somete a consideración la agenda de la Sesión Ordinaria N° 17-2001.

Se solicita incluir en agenda el “Recurso de Revocatoria contra la resolución tomada por el CONSACA en su artículo IV, inciso 7, de la S.O. 15-2001, según el cual acuerda “A. Dejar el monto de ¢7.198.040.00 en el FIDA, para la próxima convocatoria. B. Acuerdo firme.”

Además, trasladar para la próxima sesión el punto sobre la Propuesta de comisión relacionada con el estudio realizado a la información remitida por Junta de Becas.

Se aprueban las solicitudes anteriores, quedando la agenda con la siguiente modificación y orden:

2. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2001.
3. Informes.
4. Recurso de Revocatoria contra la resolución tomada por el CONSACA en su artículo IV, inciso 7, de la S.O. 15-2001, según el cual acuerda “A. Dejar el monto de ¢7.198.040.00 en el FIDA, para la próxima convocatoria. B. Acuerdo firme.”
4. Admisión 2002.
5. Propuesta de comisión sobre el documento “Estrategia metodológica para la elaboración del Plan de Mediano Plazo”.
6. Propuesta de Reglamento de CONSACA.
7. Propuesta de Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.
8. Asuntos pendientes.
9. Correspondencia.
10. Asuntos varios.

ARTICULO II. Punto 2 de la agenda. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2001.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria N° 16-2001.

Se aprueba con la siguiente modificación y abstención de la Dra. María de los Ángeles Álvarez:

- En la página 6, en el acuerdo sobre la solicitud para elaborar la propuesta sobre el documento “Estrategia metodológica para la elaboración del plan de mediano plazo”, señalar que el Dr. Pedro Ureña es el coordinador de la comisión.

ARTICULO III. Punto 3 de la agenda. Informes.

El Dr. Carlos Lépiz Jiménez informa que la Dra. Sonia Marta Mora se encuentra atendiendo una conferencia de prensa sobre los trabajos que ha venido realizando el IDESPO.

También, agradece a la M.A. María de los Ángeles Zúñiga la labor que desempeño como Vicedecana de la Facultad de Ciencias Sociales.

Además solicita apoyo en la secretaría para la Sesión del día de hoy.

Se propone a la M.A. María de los Ángeles Zúñiga.

Se aprueba.

ARTICULO IV. Punto 4 de la agenda. Recurso de Revocatoria contra la resolución tomada por el CONSACA en su artículo IV, inciso 7, de la S.O. 15-2001, según el cual acuerda “A. Dejar el monto de €7.198.040.00 en el FIDA, para la próxima convocatoria. B. Acuerdo firme.”

La M.A. María de los Ángeles Zúñiga procede a la lectura del Recurso de Revocatoria interpuesto por el M.A. Mayrand Ríos Barboza.

Ingresan el Arq. Verny Peña a las nueve horas con veintisiete minutos y el M.A. Heriberto Valverde a las nueve horas con treinta y tres minutos.

Se propone incluir la discusión de este recurso de revocatoria en la próxima sesión y nombrar una comisión constituida por la M.Sc. Juanita Coto Campos y el Dr. Miguel Gutiérrez Rodríguez para que elaboren una propuesta de dictamen, Además se solicita que los miembros de este Consejo que tengan observaciones al documento, se lo envíen a la comisión.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme, que dice:

Considerando:

1. El recurso de revocatoria contra el artículo IV, inciso VII de la sesión celebrada el 15 de mayo del 2001, presentado por el M.A. Mayrand Ríos.

ACUERDO:

- A. DAR POR RECIBIDO EL RECURSO DE REVOCATORIA CONTRA EL ARTÍCULO IV. INCISO VII DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE MAYO DEL 2001, ACTA N° 15-2001.
- B. TRASLADAR EL REFERIDO RECURSO A LA COMISIÓN INTEGRADA POR: LA M.SC. JUANITA COTO Y EL DR. MIGUEL GUTIÉRREZ, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.
- C. SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CONSACA QUE SI TIENEN OBSERVACIONES SOBRE ESTE TEMA, LAS REMITAN A LA REFERIDA COMISIÓN.
- D. ACUERDO FIRME.

En relación con la aplicación de los fondos para los proyectos que han sido aprobados, se propone nombrar una comisión conformada por el Arq. Verny Peña, el M.A. Jorge Alfaro y el Dr. Pedro Ureña para que elabore el plan y presupuesto del FIDA que debe ser presentado ante el Consejo Universitario para su aprobación y ejecución, y que esta comisión se reúna con la Comisión de Asuntos Económicos y Administrativos para que presenten la urgencia de que este sea conocido en el seno del Consejo Universitario.

Se aprueba y se toma el acuerdo firme que dice:

ACUERDO:

- A. UNA COMISIÓN CONFORMADA POR EL ARQ. VERNY PEÑA, EL M.A. JORGE ALFARO Y EL DR. PEDRO UREÑA PARA QUE ELABORE UNA PROPUESTA DE PLAN Y PRESUPUESTO DEL FIDA; PARA SER SOMETIDA A APROBACIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.
- B. ACUERDO FIRME.

ARTICULO V. Punto 5 de la agenda. Admisión 2002.

Para la discusión de este asunto se invita a la M.Sc. Alicia Díaz, Directora de Docencia y a la M.Sc. Flor Chacón, Directora del Departamento de Registro.

La M.Sc. Alicia Díaz manifiesta que aunque para el año 2002 se planteó una nueva propuesta de admisión, la cual tuvo como base los talleres realizados con miembros de las comisiones de admisión, de las diferentes unidades académicas, no fue posible ponerla en ejecución, pues la misma conlleva realizar pruebas de aptitud por áreas y eso significa coordinación entre muchas personas lo cual requiere un tiempo del cual ya no se disponía.

Por otra parte, cuando la propuesta fue entregada a las unidades académicas a finales del mes de marzo, no todas compartían los criterios externados en el año 2000.

Es importante tener presente que un proceso de admisión no se prepara tres meses antes de su ejecución, lo ideal es tenerlo programado al menos un año antes. En otras palabras, señala que la preocupación en estos momentos debería de ser la ejecución de la admisión 2002 y la preparación de la admisión 2003.

Además, hacen entrega de dos documentos, que contienen lo siguiente:

1. Admisión 2002.
2. Cronograma 2002.

ARTICULO VI. Punto 6 de la agenda. Propuesta de comisión sobre el documento “Estrategia metodológica para la elaboración del Plan de Mediano Plazo”.

Se traslada este punto para la próxima sesión.

ARTICULO VII. Punto 7 de la agenda. Propuesta de Reglamento de CONSACA.

Se traslada este punto para la próxima sesión.

ARTICULO VIII. Punto 8 de la agenda. Propuesta de Transformación de la agenda de trabajo de CONSACA y una estrategia para desarrollarla.

Se traslada este punto para la próxima sesión.

ARTICULO IX. Punto 9 de la agenda. Asuntos pendientes.

Se traslada este punto para la próxima sesión.

ARTICULO X. Punto 10 de la agenda. Correspondencia.

Se hace entrega de la siguiente documentación:

1. Resumen de la Comisión Técnica del FIDA sobre el “Programa de promoción y capacitación para el desarrollo local con participación ciudadana, en la región Chorotega”.
2. Oficio ECA-SUB-054-2001 suscrito por el M.Sc. Evelio Granados dirigido a CONSACA. Asunto: Invitación a la celebración del Día del Agricultor, anexan programación.
3. Oficio SCU-787-2001 suscrito por el Consejo Universitario dirigido a CONSACA. Asunto: Convocatoria a sesión conjunta CONSACA – Consejo Universitario – Gabinete para tratar el tema sobre política ambiental institucional. 28-5-2001 a las 8:00 a.m. en la Sala de Exrectores de la Biblioteca Joaquín García Monge.
4. Oficio VA-DE-142-2001 suscrito por el M.Sc. Ronald Miranda dirigido a CONSACA y otros. Asunto: Remite borrador final del documento “Hacia un modelo renovado de gestión universitaria” el cual es producto del componente de gestión del Proyecto de promoción de la calidad institucional.
5. Oficio FCS-D-N-117-2001 “Recurso de Revocatoria contra la resolución tomada por el CONSACA en su artículo IV, inciso 7, de la S.O. 15-2001, según el cual acuerda “A. Dejar el monto de ¢7.198.040.00 en el FIDA, para la próxima convocatoria. B. Acuerdo firme.”
6. Propuesta de dictamen de la Comisión sobre el documento “Estrategias metodológicas para la elaboración del plan de mediano plazo”.

ARTICULO XI. Punto 11 de la agenda. Asuntos varios.

No se discute.

Finaliza la sesión a las doce horas con cinco minutos.

Dr. Carlos Lépiz Jiménez
Vicerrector Académico
Secretario de CONSACA

M.A. María de los Ángeles Zúñiga
Vicedecana, Facultad Ciencias Sociales

amc/win/act17-01